



# Comisión de COMPETITIVIDAD, COMERCIO Y CONSUMO [C4]

## Prioridades 2025 I ficha técnica

<b>Presidente:</b>	<b>D. Ricard Cabedo Serna</b>
Vicepresidentes:	D. Julien Veyrier D. Imanol Zabala Ruiz D. Rafael Torres García D. Carlos Cabanas Godino
Secretario:	D. César Maurín Castro

### Cometido:

- ❖ La elaboración y presentación de propuestas a los órganos de gobierno de CEOE en el ámbito del comercio interior, para que éstas puedan ser defendidas posteriormente ante las Administraciones Públicas y otras instituciones.
- ❖ Lograr que CEOE tenga una voz clara, identificable y respetada del sector del comercio, especialmente para trasladar a la sociedad su importancia y contribución como sector estratégico para nuestra economía.
- ❖ Contribuir a generar un sector del comercio unido y fuerte.
- ❖ Establecer las condiciones necesarias para conseguir que las empresas comerciales sean más competitivas y sostenibles.
- ❖ Contribuir a mejorar la calidad institucional y una más sencilla regulación comercial.

### Plan de Acción I Objetivos para 2025:

1. Por un "**sector del comercio unido y fuerte**":
  - Defensa de intereses sectoriales.
  - Interlocución con el Gobierno y demás Administraciones Públicas: optimizar las líneas de contacto y colaboración con los representantes del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa y la Secretaría de Estado de Comercio, para establecer las bases para los futuros trabajos e interlocuciones de interés para el sector. Establecer líneas de comunicación con cualquier otro ministerio o administración pública cuya acción afecte al sector.
  - Interlocución Unión Europea: **II Jornada en Bruselas** con el objetivo de posicionar el trabajo de la C4, mantener una óptima interlocución con los organismos europeos y compartir y conocer de antemano objetivos, enfoques y líneas de trabajo del legislador.
  - Interlocución con las asociaciones de consumidores: fortalecer las líneas de colaboración con asociaciones de consumidores buscando desarrollar aquellos puntos en los que podamos enriquecernos mutuamente.
  - **V Encuentro Comercio C4-CEOE, CEV. Valencia, 26 de marzo 2025:** celebrar el V encuentro del sector comercio con el objetivo de que empresas y organizaciones de toda España analicen el presente y el futuro del comercio y reivindicquen el rol del sector como actor estratégico de la economía y la sociedad española.

- **C4 al Día:** Boletín periódico para mantener informados a los miembros de la comisión de cuantas novedades legislativas puedan afectar a su actividad, así como dar a conocer y difundir los eventos organizados por la CEOE o por otros miembros de la Comisión, que puedan ser de su interés.

**2. Por unas "empresas comerciales competitivas y sostenibles":**

- Estudio "**Radiografía del Empleo en el Comercio**", en el que a base de datos objetivos podamos difundir el peso del sector en la economía española, la importancia del talento y la promoción interna, el problema del relevo generacional o del alto absentismo en el comercio.
- Hurto Multirreincidente: defensa ante los organismos pertinentes (Ministerios de Justicia e Interior, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, etc.) de las nuevas propuestas de mejoras procedimentales.

**3. Por una "mejor y más sencilla regulación comercial":**

- Defensa ante el Gobierno y las Administraciones Públicas de las Propuestas y Prioridades del Sector del Comercio en España, así como de cualquier otra posición consensuada en el marco de la comisión.
- Seguir luchando por una mejor Calidad Institucional y mejoras administrativas, evidenciando los perjuicios que esto supone en la competitividad de nuestras empresas.
- Realizar seguimiento y colaborar en la iniciativa "**Régimen 20**" del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, con el propósito de unificar criterios entre Gobierno, comunidades autónomas y entes locales, simplificando trámites administrativos para favorecer la actividad empresarial y comercial y colaborar en que se traduzcan en medidas concretas, acompañadas de un compromiso firme de todas las administraciones públicas, reflejado en una implementación efectiva y tangible.
- Continuar alimentando y actualizando el Observatorio de regulación Comercial – ORC, que supone una herramienta práctica que permite tener una perspectiva global de los grandes movimientos normativos que afecten al comercio en España a nivel europeo, nacional y autonómico (abriéndolo no solo a la legislación estrictamente comercial, sino a toda aquella que afecte al sector).

**Estructura interna:**

- Presidente
- 4 Vicepresidentes
- Secretario
- Jefe de Área
- **Grupo de Trabajo de APes**
- **Grupo de Trabajo de CC.AA.**
- **Grupo de Trabajo de Hurto Multirreincidente**
- **Grupo de Coordinación Técnica C4**

Se crea un nuevo Grupo de Trabajo de *consumo sostenible*, mixto junto con la Comisión de Economía Circular y cuyos trabajos se centrarán en la transposición de la futura Ley de Consumo Sostenible.

### **Calendario de reuniones:**

- **Plenos de la C4:**
  - Primer Pleno de la C4 - junio
  - Segundo Pleno de la C4 - noviembre
- **V Encuentro Comercio C4-CEOE, Valencia 2025:** 26 de marzo
- **II Encuentro C4 en Bruselas:** abril 2025
- **Reuniones de los diferentes grupos de trabajo según necesidades y proyectos:**
  - Reuniones Grupo de Coordinación Técnica de la C4
  - Reuniones Grupo de Trabajo Hurto Multirreincidente

\*\*\*